



## CERTIFICADO DE CONSTITUCIÓN N°0027/2025

JOSE JESUS VALENZUELA DIAZ, Secretario Municipal, certifica que respecto a la Organización Comunitaria Funcional denomina "AGRUPACION SOCIAL Y CULTURAL AMIGAS DE LA BIBLIOTECA 305 DE ALTO HOSPICIO" con fecha 24 de Abril del 2025, la Sra. Cecilia Vásquez Omonte,

domiciliado en , , de la Comuna de Alto Hospicio, depositó en esta Secretaría Municipal, el Acta de Constitución, Los Estatutos y el Listado de participantes de dicha organización, todos los cuales fueron otorgados ante el Ministro de Fe del Sra. Giovanna Trincado Avilés, el día 24 de Abril del 2025, a las de Alto Hospicio. Su Directiva Provisional

se encuentra compuesta por las siguientes personas:

PRESIDENTE: CECILIA VASQUEZ OMONTE

SECRETARIO: MONICA CORTES CABRERA

TESORERO : ADRIANA GONZALEZ VARGAS

Por tanto, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 19.418.- modificada por la ley N° 20.500. La organización ya singularizada tiene Personalidad Jurídica Vigente N° 3316-F, según inscripción efectuada en el Registro de Organizaciones Comunitarias Territoriales y Funcionales, bajo el Folio Nº 027/2025, de fecha 24 de Abril de 2025. Lo anterior sin perjuicio de que el Certificado definitivo de la Personalidad Jurídica sea extendida por el Servicio de Registro Civil e Identificación, conforme la Ley 20.500, el Directorio Provisional deberá, entre los treinta y los sesenta días posteriores a la obtención de la personalidad Jurídica, convocar a Asamblea Extraordinaria para la Elección del Directorio definitivo. Se hace presente que la constitución de la organización se ajusta a la legalidad vigente, habiendo sido revisado los antecedentes, para tal efecto, por la Secretaria Municipal que subscribe Se otorga el presente documento, en cumplimiento del artículo 8° de la ley 19.418.

Alto Hospicio, 30 de Abril de 2025.-